



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 149

Anuncio **4459/2023**

viernes, 4 de agosto de 2023

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIONES

Diputación de Badajoz

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
Servicio de Administración de Recursos Humanos

ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES
Diputación de Badajoz
Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
Servicio de Administración de Recursos Humanos
Badajoz
Anuncio 4459/2023

Lista provisional de la convocatoria de provisión de plazas vacantes de personal laboral fijo, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización del Organismo Autónomo de Recaudación, subgrupo C2

Por el Sr. Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, se ha dictado Resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

"DECRETO:

En el Palacio de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

Finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, el día ocho de mayo de dos mil veintitrés, para la convocatoria de provisión de plazas vacantes de personal laboral fijo, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización del Organismo Autónomo de Recaudación. Subgrupo C2 mediante el sistema de concurso de méritos, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el siete de diciembre del dos mil veintidós y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el quince de febrero del dos mil veintitrés.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12,

HE RESUELTO:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, una vez atendidas todas las reclamaciones, incidencias y omisiones, quedando como a continuación se indica:

9 plazas de Auxiliar Administración General:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
1	Abad Pascasio, David Antonio
2	Barroso Sáenz, Leticia
3	Becerra Abasolo, Remedios
4	Borrero Delicado, Luisa
5	Cabañas Cuéllar, Antonio María
6	Casado Casado, Ángel Luis
7	Cerrato Isidoro, Francisco Javier
8	Chamorro Tobajas, Alfredo David
9	Contreras Bermejo, M. Isabel
10	Cuello Pintado, Antonia
11	Díaz Llorente, Miriam
12	Felipe Correa, Margarita
13	García de la Cruz Rodríguez, Juan Carlos
14	Gil García, Lucía
15	Grandioso Herculano, Laura

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
16	Lozano Soto, Sara
17	Mandly Manso, Jesús
18	Martínez Gallardo, Crescencia
19	Montanet Nieto, Laura
20	Moyano Fernández, Yolanda
21	Ortiz Pacheco, Fátima del Carmen
22	Pampano Toledano, Nerea
23	Quirós Donoso, Eduardo
24	Rivera Martín, Angélica María
25	Rodríguez García, José Antonio
26	Rodríguez Brun, Ricardo
27	Rosa Manzano, Ángela María
28	Sáez Senso, María de la Soledad
29	Sánchez Fernández, María
30	Zarallo Moreno, María Dolores

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS	
Apellidos y nombre	
Ninguno	

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal de Selección que ha de resolver dicha convocatoria, que estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente/a:

Titular: José Ramón Suárez Arias.
Suplente: Inmaculada Cordón Rosado.

Vocales:

Titular: José Ignacio Largo García.
Suplente: Josefa Lobato Sayavera.

Titular: Lorenza Hernández Sánchez.
Suplente: María Soledad Jiménez Casado.

Titular: Isabel María Durán Pérez.
Suplente: María del Carmen Bazaga Barroso.

Secretario/a:

Titular: Juan Francisco García Meleno.
Suplente: Manuel Alfonso Rojas Gálvez.

Tercero.- Hacer público que el día fijado para el inicio de la valoración de méritos será el próximo día 28 de

septiembre a las 16:00 horas, en la Sala de Reuniones del Área de Fomento, sita en la calle Felipe Checa, n.º 23 de Badajoz.

El Sr. Presidente, por delegación, el Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior. Firmado electrónicamente.

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Secretario General accidental, Francisco Casado Gómez.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop